



5° Ord.
EXP-UNC: 0053209/2014

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



RESOLUCIÓN N° 189 / 2015

VISTO:

La nota elevada por la Dirección de la Tecnicatura en Gestión Universitaria solicitando la rectificación de la Resolución HCD N° 73/2015;

Y CONSIDERANDO:

Que en la citada resolución se designó erróneamente a la Mgter. Natacha Beltrán en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva, habiendo correspondido su asignación a la materia Gestión de Instituciones Universitarias con una retribución equivalente a la retribución del cargo mencionado;

Que en la Sesión del día de la fecha, este H. Cuerpo resuelve que corresponde efectuar la rectificación solicitada; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Rectificar el Art. 1° de la Resolución HCD N° 73/2015, que quedará redactado de la siguiente forma:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora y asignar a la Mgter. Natacha Beltrán (Legajo N° 38044), el dictado de la materia "Gestión de Instituciones Universitarias", de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, por un período de seis (6) meses a partir del 10 de marzo de 2015.

Art. 2°.- Rectificar el Art. 2° de la Resolución HCD N° 73/2015, que quedará redactado de la siguiente forma:

Art. 2°.- La retribución que deberá abonarse a la docente mencionada, es el equivalente a la retribución de un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114), con fondos de los recursos asignados a la Tecnicatura en Gestión Universitaria.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

mf


Mgter. MARCELO A. SANCHEZ
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas


LIC. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas